Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de **Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.**

1. Hemos auditado los balances generales de **Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Compañía General de Fósforos Sud Americana S. A. de Argentina) al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

3. Según se menciona en la nota 14 a) a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2001, la Compañía mantiene cuentas por cobrar a la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador por aproximadamente US$76,200, correspondientes a Impuesto al Valor Agregado (IVA) facturado por servicios prestados a Petroecuador desde marzo de 2001, las cuales no han sido reconocidas por ésta. A criterio de la Gerencia este valor será recuperado en su totalidad. Sin embargo, basados en nuestra auditoría, a nuestro juicio, debió hacerse una estimación para cuentas dudosas por el total del importe arriba mencionado, que de haberse registrado, la pérdida neta hubiera aumentado y el patrimonio neto hubiera disminuido en US$76,200.

4. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al 31 diciembre de 1999, la Compañía adoptó la política de diferir la pérdida en cambio para amortizarla a partir del año 2000, en un plazo de hasta cinco años. Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía amortizó con cargo a los resultados del año el total de la pérdida en cambio diferida generada en el año 1999, por aproximadamente US$21,500. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las pérdidas en cambio deben registrarse en los resultados del año en que se generan. Debido a lo anterior, la utilidad neta del año 2000, se encuentra disminuida en el mismo valor. No existe un efecto en los estados de resultados ni en el estado de patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2001.

Informe de los auditores independientes (Continuación)

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto que se menciona en los párrafos tres y cuatro precedentes, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.** al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

6. Según se menciona en la Nota 14 b) a los estados contables adjuntos, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el Consorcio Petrosud Petroriva en el que la Compañía participa con el 10%, mantiene cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas por aproximadamente US$3,585,000 y US$1,125,000 (US$358,500 y US$112,500 corresponden a la Compañía) por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en la importación y adquisición local de bienes y servicios necesaria para la producción de hidrocarburos destinada a la exportación, sobre los cuales de acuerdo con la Ley, tendría derecho a la devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI). En agosto de 2001, el Consorcio, al igual que otras compañías que exportan petróleo, fue notificado por el SRI de que dichos valores no serán devueltos, fundamentando su decisión en el hecho que según a su criterio, el IVA ya fue considerado por el Consorcio al establecer su participación en la producción de petróleo (Véase Nota 1). A la fecha el Consorcio ha presentado reclamo de devolución de IVA por aproximadamente US$2,154,000 (US$215,400 corresponde a la Compañía)y se encuentran pendientes de reclamación aproximadamente US$1,431,000 (US$143,100 corresponde a la Compañía); en adición, el Consorcio ha iniciado un juicio ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal. A criterio de la gerencia de la Compañía y asesores legales la resolución final será favorable al Consorcio, sin embargo a la fecha la situación es incierta. En caso de que dicha resolución no sea favorable al Consorcio, el IVA por cobrar deberá ser registrado aproximadamente US$2,698,000 (US$269,800 corresponde a la Compañía) como inversiones de producción, y US$887,000 (US$88,700 corresponde a la Compañía) como gasto.

Arthur Andersen

RNAE No. 058

Milton Vásconez
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
25 de febrero de 2002

Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2001 y 2000 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales
Estados de resultados
Estados de patrimonio de los accionistas
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2001	2000
Activos			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos		70,491	72,138
Cuentas por cobrar	4	17,427	193,034
Inventarios	5	259,028	206,075
Gastos pagados por anticipado		24,508	6,041
Total activo corriente		371,454	477,288
Mobiliario y equipo, netos	6	59,057	34,831
Inversiones de producción, netas	7	2,468,554	777,023
Total activos		2,899,065	1,289,142
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	8	343,474	456,218
Compañías relacionadas	9	2,517,490	776,258
Pasivos acumulados		24,743	6,177
Total pasivo corriente		2,885,707	1,238,653
Patrimonio de los accionistas			
Capital social		10,000	10,000
Aportes para futuras capitalizaciones		250,000	70,500
Reserva de capital		18,242	18,242
(Pérdidas acumuladas) utilidades retenidas		(264,884)	(48,253)
Total patrimonio de los accionistas		13,358	50,489
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		2,899,065	1,289,142

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2001	2000
Ingresos por producción de petróleo	978,620	457,203
Ingresos por servicios prestados	274,000	341,765
Costos y gastos		
Costos de producción	(926,249)	(618,380)
Amortización, agotamiento y depreciación	(73,789)	(19,012)
Gastos administrativos	(116,843)	(113,241)
Utilidad en operación	135,739	48,335
Otros gastos, neto		
Gastos financieros	(347,838)	(100,585)
Resultado por exposición a la inflación	-	16,843
Otros, neto	(2,740)	4,067
	(350,578)	(79,675)
Pérdida neta antes de provisión para impuesto a la renta	(214,839)	(31,340)
Provisión para impuesto a la renta	(1,792)	(1,445)
Pérdida neta	(216,631)	(32,785)

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos estados.

Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.

Estados de patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para futuras capitaliza-ciones	Reserva de capital	Pérdidas acu-muladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	128	20,486	13,700	(15,468)	18,846
Más (Menos)-					
Aportes de capital	9,928	-	-	-	9,928
Aportes para futuras capitalizaciones	-	54,500	-	-	54,500
Incremento (disminución) neto por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17	(56)	(4,486)	4,542	-	-
Pérdida neta	-	-	-	(32,785)	(32,785)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	10,000	70,500	18,242	(48,253)	50,489
Más (Menos)-					
Aportes para futuras capitalizaciones	-	179,500	-	-	179,500
Pérdida neta	-	-	-	(216,631)	(216,631)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	10,000	250,000	18,242	(264,884)	13,358

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos estados.

Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2001	2000
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida neta	(216,631)	(32,785)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación		
Amortización, agotamiento y depreciación	73,789	28,442
Cambios netos en activos y pasivos		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	175,607	(53,902)
Aumento en inventarios	(52,953)	(179,882)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(42,941)	1,655
Aumento en otros activos	-	(266)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(112,744)	376,762
Aumento en pasivos acumulados	18,566	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(157,307)	140,024
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliario y equipo, neto	(33,855)	(26,088)
Aumento en inversiones de producción, neto	(1,731,217)	(732,042)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,765,072)	(758,130)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento en compañías relacionadas	1,741,232	624,485
Aportes para futuras capitalizaciones	179,500	54,500
Aumento en capital social	-	9,928
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	1,920,732	688,913
(Disminución) aumento neto en efectivo en bancos	(1,647)	70,807
Efectivo en bancos		
Saldo al inicio del año	72,138	1,331
Saldo al final del año	70,491	72,138

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos estados.

Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. **Operaciones**

El 1 de julio de 1999, el Consorcio en el que la Compañía mantiene una participación del 10% firmó con la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador dos contratos para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en los campos marginales Palanda - Yuca Sur y Pindo, en un área de 20,850 hectáreas en el oriente ecuatoriano, los cuales fueron inscritos en el registro de la Dirección Nacional de Hidrocarburos de Ecuador el 30 de julio de 1999.

En dichos contratos, se establece que el estado ecuatoriano y Petroecuador no asumen riesgo alguno de exploración y explotación. La producción de petróleo crudo será distribuida entre el Consorcio y el estado ecuatoriano, de acuerdo a los porcentajes establecidos; y las inversiones, costos y gastos requeridos para la explotación del crudo, corren por cuenta del Consorcio.

El período de explotación, rige hasta el 30 de julio del 2019, pudiendo ser prorrogable siempre y cuando convenga a los intereses del estado. Al término del período de explotación el Consorcio entregará a Petroecuador sin costo y en buen estado, los pozos, bienes, instalaciones, equipos, obras de infraestructura y demás muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines de cada contrato.

Los principales aspectos de los contratos antes mencionados son los siguientes:

El Consorcio tiene derecho exclusivo a ejecutar, por su cuenta y riesgo, las actividades de explotación de petróleo crudo y exploración adicional en el área de los campos marginales Palanda - Yuca Sur y Pindo, invirtiendo los capitales y utilizando el personal, los equipos, maquinarias y tecnología necesarios para su cabal cumplimiento, a cambio de lo cual recibe, como participación los siguientes porcentajes de la producción fiscalizada:

Palanda - Yuca Sur
Año 2001:

Producción	Partici-pación
Hasta 769 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 770 hasta 1,269 barriles diarios	57%
Desde 1,270 hasta 2,307 barriles diarios (300%Curva Base)	55%
Mayor a 2,307 barriles diarios (300% Curva Base)	55%

Año 2000:

Producción	Partici-pación
Hasta 870 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 871 hasta 1,370 barriles diarios	57%
Desde 1,371 hasta 2,610 barriles diarios (300%Curva Base)	55%
Mayor a 2,610 barriles diarios (300% Curva Base)	55%

Las participaciones promedio del Consorcio en la producción incremental por los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000 para este campo, fueron del 57%, y la participación del Estado 43%

Pindo
Año 2001:

Producción	Partici-pación
Hasta 1,408 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 1,409 hasta 1,908 barriles diarios	49%
Desde 1,909 hasta 4,224 barriles diarios (300%Curva Base)	43%
Mayor a 4,224 barriles diarios (300% Curva Base)	43%

Año 2000:

Producción	Partici-pación
Hasta 1,583 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 1,584 hasta 2,083 barriles diarios	49%
Desde 2,084 hasta 4,749 barriles diarios (300%Curva Base)	43%
Mayor a 4,750 barriles diarios (300% Curva Base)	43%

Las participaciones promedio del Consorcio en la producción incremental por los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000 para este campo, fueron del 44%, y la participación del Estado 56%

Adicionalmente, el Consorcio recibirá de la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador, una tarifa correspondiente al reembolso de costos de operaciones de la curva base de producción, conforme se indica a continuación:

Producción	Tarifa por barril (US$)
Palanda – Yuca Sur	
Hasta 769 barriles diarios (Curva Base) para el año 2001 y hasta 870 barriles diarios (Curva Base) para el año 2000	3,18
Pindo	
Hasta 1,408 barriles diarios (Curva Base) para el año 2001 y hasta 1,583 barriles diarios (Curva Base) para el año 2000	2,31

2. Situación económica en Ecuador

Durante los dos últimos años, el Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo e inversiones en el sector petrolero, a la dolarización de la economía adoptada en enero de 2000 y a la reducción en las tasas de interés. Sin embargo, la recuperación económica del Ecuador no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino de la aplicación de medidas económicas complementarias que ayuden a fortalecer el sistema económico actual. Los efectos de dicha crisis económica en el Ecuador, no han afectado de manera importante a las compañías de exploración y explotación de hidrocarburos, ya que al exportar dichas compañías la totalidad de su producción dependen del mercado externo. Adicionalmente, con la aprobación e inicio de la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados, se espera un repunte significativo de dicha industria.

En enero de 2000, el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía, adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US$1. El 31 de marzo de 2000, los estados financieros fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

I. Bases de presentación

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el año 2000 se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización.

Actualmente, se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre de 2002, o posteriores. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

II. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

(a) Cambio en la moneda de reporte-

Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros de la Compañía al 31 de marzo de 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A.

(b) **Inventarios**

- Inventario de materiales y repuestos: están valorados al costo promedio y no exceden al valor de mercado.

- Inventario de crudo: valorado al precio de referencia proporcionado por la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador.

(c) **Mobiliario y equipo**

Se encuentra valorado a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Para la depreciación del mobiliario y equipo se utiliza el método de la línea recta, calculada proporcionalmente a los meses de vida útil estimada (Véase Nota 6).

(d) **Inversiones de producción**

Se encuentran valoradas a su costo de adquisición y se amortizan en base al método de unidades de producción considerando las reservas probadas desarrolladas al inicio del año (Véase nota 7).

(e) **Cuentas de estados de resultados**

- **Ingresos**
  - **Producción de petróleo**
    Los ingresos por producción de petróleo de la producción incremental se reconocen en base a la producción fiscalizada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes para los contratos de exploración adicional y explotación de hidrocarburos en campos marginales. No existe un efecto importante entre la producción y la venta de petróleo.

  - **Servicios prestados**
    Los ingresos por servicios prestados corresponden al reembolso de costos de operación de la curva base de producción.

(f) **Impuesto a la renta**

La Compañía determina el cargo contable por este impuesto, aplicando la tasa del 25 % sobre la utilidad impositiva del ejercicio fiscal. Se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

III. **Registros contables**

Los registros contables de la Compañía se llevan de acuerdo con el Reglamento de Contabilidad de Costos aplicable a los Contratos

para Exploración Adicional y Explotación de Petróleo en Campos Marginales, establecido por el Decreto Ejecutivo No. 1322 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 299.

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2001	2000
Impuesto al valor agregado (IVA) (*)	-	115,562
Anticipo a proveedores	15,962	31,530
Otras cuentas por cobrar	1,465	1,020
Repsol – YPF Trading y Transporte S.A.	-	44,922
	17,427	193,034

(*) Véase Nota 14 (b)

5. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2001	2000
Inventario de materiales y repuestos	254,618	201,665
Inventario de crudo	4,410	4,410
	259,028	206,075

6. Mobiliario y equipo

El saldo del mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2001 y 2000, estaba formado de la siguiente manera:

	2001	2000	Tasa anual de depre-ciación
Equipos de computación	33,655	14,604	20%
Vehículos	18,803	14,446	20%
Muebles y equipos de oficina	10,482	6,429	10% y 50%
Equipo e instalaciones de campo	4,950	1,616	10%
Equipo de comunicación	4,364	2,093	20%
	72,254	39,188	
Menos- depreciación acumulada	(13,197)	(4,357)	
	59,057	34,831	

Los movimientos del mobiliario y equipo durante los años 2001 y 2000 fueron como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 1999	12,668
Más (menos)-	
Adiciones netas	26,088
Depreciación del año	(3,925)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	34,831
Más (menos)-	
Adiciones netas	33,855
Depreciación del año	(9,629)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	59,057

7. Inversiones de producción

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las inversiones de producción se formaban de la siguiente manera:

	2001	2000
Perforación	1,570,875	242,436
Infraestructura	504,286	128,276
Geología y geofísica	259,183	191,042
Reacondicionamientos	113,836	194,231
Otras	63,001	23,980
	2,511,181	779,965
Menos – amortización acumulada	(42,627)	(2,942)
	2,468,554	777,023

Los movimientos de las inversiones de producción durante los años 2001 y 2000 fueron como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 1999	47,923
Más (menos)-	
Adiciones netas	732,042
Amortización del año	(2,942)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	777,023
Más (menos)-	
Adiciones netas	1,731,217
Amortización del año	(39,686)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	2,468,554

Las inversiones de producción se amortizan en base al método de unidades de producción considerando las reservas probadas desarrolladas al inicio del año.

Al 1 de enero de 2001 y 2000, los reportes de reservas del Consorcio notificadas a la Dirección Nacional de Hidrocarburos mostraban los siguientes valores (en miles de barriles de petróleo):

	2001	2000
Probadas desarrolladas	26,389	27,607
Probadas no desarrolladas	30,384	30,384

Dichas reservas (no auditadas) no han sido corroboradas por un reporte independiente.

8. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2001	2000
Proveedores	337,289	449,484
Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador, neto (*)	3,853	2,559
Otras cuentas por pagar	2,332	4,175
	343,474	456,218

(*) Las cuentas con Petroecuador (liquidación curva base, sublevante y sobrelevante de petróleo, transporte de petróleo, diferencia de calidad por grado API y otras cuentas por cobrar), se basan en liquidaciones provisionales acordadas por las partes, las cuales podrían estar sujetas a cambios, una vez que la Dirección Nacional de Hidrocarburos efectúe su verificación final. De acuerdo con la administración de la Compañía, no existirán variaciones importantes.

9. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	Cuentas por pagar (por cobrar)	
	2001	2000
Compañía General de Fósforos Sudamericana S. A. de Argentina, préstamos con vencimientos anuales y que devengan tasas de interés del 15% anual en promedio para los años 2001 y 2000, y otras cuentas por pagar	3,095,833	776,258
Consorcio Petrosud Petroriva, IVA por cobrar, neto de otros derechos fiscales a ser distribuidos al momento de su efectivización. (1)	(298,611)	-
Petróleos Sudamericanos Inc., cuentas por cobrar por venta de petróleo	(114,055)	-
Petróleos Sudamericanos del Ecuador Petrolamerec S. A., otras cuentas por cobrar. (2)	(74,517)	-
Petroquímica Comodoro Rivadavia Ecuatoriana LDC., cuentas por cobrar por venta de petróleo	(72,274)	-
Petroriva S. A., otras cuentas por cobrar	(19,151)	-
Servicios Petroleros Sudamericanos Fibranca S. A., cuenta por pagar por servicios recibidos	265	-
	2,517,490	776,258

(1) y (2) *Incluyen aproximadamente* 76,200 de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ventas por pagar y aproximadamente 359,000 de IVA crédito tributario con derecho a devolución y pendientes de efectivización. Véanse Notas 14 (a) y 14 (b).

Durante los años 2001 y 2000 se efectuaron las siguientes transacciones con las compañías relacionadas:

	2001	2000
Préstamos recibidos	3,255,130	1,516,273
Pagos de capital efectuados	813,551	849,666
Intereses generados sobre préstamos	324,504	67,966
Pagos de intereses efectuados	267,006	-
Venta de petróleo	1,250,190	-
Pagos recibidos por venta de petróleo	1,063,862	-
Capitalización de pasivos	179,500	70,500
Impuestos incurridos a nombre de la Compañía	373,128	-
Otros	18,889	-

10. Convenio de operación

El 17 de agosto de 2000 Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S. A., Petroriva S. A. y Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A. suscribieron un convenio de operación que nombra como operador de los campos marginales al Consorcio Petrosud - Petroriva, una entidad jurídica independiente cuyos socios constituyen, las tres compañías mencionadas anteriormente. El convenio estipula que el nuevo operador será el encargado de llevar a cabo todas las operaciones legales, administrativas y financieras para dar cumplimiento a los contratos de explotación de petróleo y exploración adicional de los campos Palanda Yuca Sur y Pindo.

11. Aporte para futuras capitalizaciones

Durante los años 2001 y 2000 los accionistas aprobaron aportes para futuras capitalizaciones por 179,500 y 54,500 respectivamente mediante capitalización de pasivos de la Compañía.

12. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2001, el capital social está integrado por 10,000 acciones ordinarias y nominativas de US$1 respectivamente cada una, totalmente pagadas.

13. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

La Compañía ha sido fiscalizada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos hasta el año 2000 inclusive, y no existen glosas de fiscalización pendientes.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

(c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre de 2001, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 21,200. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes

al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

(e) Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta para el año finalizado el 31 de diciembre de 2001, fueron las siguientes:

	Palanda	Pindo	Total
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(157,157)	(57,682)	(214,839)
Más (Menos)- Partidas de conciliación-			
Amortización de pérdidas fiscales amortizables	-	2,390	2,390
Diferencia con precio de referencia	21,932	37,791	59,723
Gastos no deducibles	44,977	29,449	74,426
Base imponible	(90,248)	7,168	(83,080)
Tasa de impuesto	0%	25%	
Impuesto a la renta causado	-	1,792	1,792
Anticipo de impuesto a la renta y retenciones	-	(723)	(723)
Impuesto a la renta por pagar	-	1,069	1,069

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta para el año finalizado el 31 de diciembre de 2000, fueron las siguientes:

	Palanda	Pindo	Total
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(23,381)	(745)	(24,126)
Más (Menos)- Partidas de conciliación-			
Diferencia con precio de referencia	11,016	5,307	16,323
Gastos no deducibles	1,753	1,218	2,971
Base imponible	(10,612)	5,780	(4,832)
Tasa de impuesto	0%	25%	
Impuesto a la renta causado	-	1,445	1,445

14. Impuesto al Valor Agregado

a) Curva Base

De acuerdo con la resolución No. 000155 del Servicio de Rentas Internas del 5 de marzo de 2001, el Consorcio tiene la obligación de efectuar la facturación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) con tarifa 12% por los servicios que el Consorcio presta a la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador sobre la producción del crudo establecido en la curva base. Al 31 de diciembre de 2001 la cuenta por cobrar a Petroecuador por concepto de IVA es de aproximadamente 762,000 (76,200 corresponde a la Compañía).

b) Producción Incremental

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el Consorcio Petrosud Petroriva en el que la Compañía participa con el 10%, mantiene cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas por aproximadamente 3,585,000 y 1,125,000 (358,500 y 112,500 corresponden a la Compañía) por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en la importación y adquisición local de bienes y servicios necesaria para la producción de hidrocarburos destinada a la exportación, sobre los cuales de acuerdo con la Ley, tendría derecho a la devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI). En agosto de 2001, el Consorcio, al igual que otras compañías que exportan petróleo, fue notificado por el SRI de que dichos valores no serán devueltos, fundamentando su decisión en el hecho que según a su criterio, el IVA ya fue considerado por el Consorcio al establecer su participación en la producción de petróleo (Véase Nota 1).

A la fecha el Consorcio ha presentado reclamo de devolución de IVA por aproximadamente 2,154,000 y se encuentran pendientes de reclamación aproximadamente 1,431,000; en adición, el Consorcio ha iniciado un juicio ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal. A criterio de la gerencia de la compañía y de los asesores legales la resolución final será favorable al Consorcio, sin embargo a la fecha la situación es incierta.

En caso de que dicha resolución no sea favorable al Consorcio, el IVA por cobrar deberá ser registrado aproximadamente 2,698,000 (269,800 corresponde a la Compañía) como inversiones de producción, y 887,000 (88,700 corresponde a la Compañía) como gasto.

15. Activo contingente

(a) Ciertas facilidades de producción del Consorcio, son utilizadas para el bombeo de la producción de los Bloques 14 y 17 operados por Vintage Oil Ecuador S. A, así como del crudo de la curva base de producción y la participación en la producción incremental del Estado en los campos operados por el Consorcio. Sin embargo a la fecha de este informe no se ha definido si Petroecuador va a pagar por este concepto al Consorcio, por lo que su recuperación es incierta. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el valor estimado por los servicios prestados es de aproximadamente 822,000 y 330,000 (82,200 y 33,000 aproximadamente corresponden a la Compañía). El Consorcio registrará el ingreso correspondiente, en el momento que se resuelva esta situación.

(b) A la fecha de inicio de las operaciones del Consorcio en los campos marginales Palanda-Yuca Sur y Pindo, la producción mensual no alcanzaba la curva base negociada en el contrato con el Estado ecuatoriano; para alcanzar la curva base de producción, el Consorcio tuvo que incurrir en una serie de inversiones y costos adicionales que el Estado no ha reembolsado, y que alcanzan aproximadamente 748,000 (74,800 corresponde a la Compañía) siendo la recuperación de estos valores incierta. A la fecha de este informe, el Consorcio ha realizado el reclamo formal a Petroecuador y se ha iniciado un proceso de arbitraje en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito.

(c) Según lo establecido en el Contrato firmado entre el Estado ecuatoriano y el Consorcio en el cual, la Compañía participa con el 10%, el combustible necesario para las operaciones normales del Consorcio, deberá ser provisto por el Estado a tarifas vigentes en el mercado interno. Sin embargo, la entidad estatal responsable, Petrocomercial, ha venido facturando al Consorcio a tarifas del mercado externo, existiendo una diferencia acumulada por la diferencia de tarifas que al 31 de diciembre de 2001 alcanza aproximadamente 216,000 (21,600 corresponde a la Compañía), cuya recuperación por parte del Consorcio es incierta. A la fecha de este informe, el Consorcio ha realizado el reclamo formal a Petroecuador y se ha iniciado un proceso de arbitraje en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito.